

En ésto es superior nuestro tiempo á épocas pasadas, y en ésto aventajarán á la nuestra las generaciones venideras.

La libertad, don natural inapreciable, es más grata cuanto se extiende á mayor número de seres. No basta que cada uno de nosotros vea su libertad reconocida, de igual manera que no estamos tranquilos, aún cuando personalmente gocemos perfecta salud, si una epidemia azota á la colectividad.

JOSÉ COMA.

## LOS REYES

Un rey es, en el actual estado de la ciencia política, un anacronismo.

Sólo la ignorancia de los pueblos mantiene la tradición, como perduran las leyendas á través del tiempo en las imaginaciones de los niños.

El régimen constitucional monárquico, no es sinó la última ficción con que sostienen el poder real los que viven de explotar esa sombra.

De ahí el desencanto de las gentes sencillas, cuando logran ver de cerca á los monarcas. Los viajes de los reyes son su peor recomendación. El más caudillo no concibe que la mas alta magistratura de un pueblo pueda recaer en un hombre sin otra recomendación que la de la ciega suerte.

Los reyes son reyes, como son ricos los que encontraron con el pié un tesoro sin dueño.

A medida que la instrucción va llenando el cerebro de los pueblos, cae la venda de sus ojos y se deshace el prestigio histórico de los reyes.

Comprende el menos avisado, que es ser sabio cosa difícil, obra de la casualidad ser rey, y no hay nadie que no prefiriese descender en línea recta de Aristóteles ó de Platón, que de cualquiera de los déspotas que llenan con sus fastuosidades la Historia.

No puedo menos de figurarme a los propios monarcas riéndose de la estultez de sus pueblos.

Hora es ya de acabar con farsa tan contraria á la dignidad de las naciones.

Desaparezca el rey hasta de los cuentos con que entretengamos á nuestros hijos.

Que no llegue un día en que descubran que fuimos tan débiles ó tan co-

bardes, que soportamos sobre el de todos, el poder de un hombre.

F. Pi y Arsuaga.

## Seccion comarcal

### DESDE LA ROCA

Sr. Director de LA RAZÓN.  
Granollers.

Muy Sr. mio: Desearía de su amabilidad diese cabida en el periódico que tan bien dirige esas mal trazadas líneas y le quedaré agradecido S. S. S.

No sé en que forma debo espresarme para manifestar á esa «Unión Republicana» de Granollers la alegría que me dió el domingo pasado al ver congregados aquí en La Roca y en el local de Vallhonesta á muchos de los republicanos de Granollers; yo no sé si lo espresaré como lo sentí, mas todos estuvieron á la altura que les correspondía, los jóvenes Mendo y Montaña y algun otro que siento no acordarme estuvieron muy acertados, Más, fogoso entusiasta, nos gustó sobremanera y ojalá se ejecutara lo que así espresó.

Contentos íbamos escuchando cuando por desgracia nos sale un soldado borracho de Sagunto con su Mártir del Gólgota, predicando lo que desgraciadamente no siente y obra al revés; yo, que por desgracia he sido uno de los tantos martirizados en el castillo de La Roca por sus benévolas visitas y sacrificado al 65 por ciento como así él lo dispuso.

En verdad que aquél número sobraba.

Luego vino Montaña (F) que nos tranquilizó bastante de nuestro disgusto con su modesta oratoria.

De los señores Navarro, Liadó y Juli, quedamos altamente satisfechos que á decir verdad todos nos gustaron á más y mejor con sus atinadas comparaciones que no dudamos han de ser de suma utilidad para con los vecinos de La Roca.

Mucho nos alegraría que de tanto en tanto nos honrasen con esas visitas.

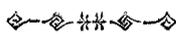
Temo hacerme pesado y dispense mi libertad.

Disponga de ese su correligionario

Q. B. S. M.

Fidel de la Sinia.

La Roca 8 Abril de 1904.



MARTORELLAS.—En este pueblo, los republicanos han constituido su Junta Municipal de Unión Republicana, quedando proclamados;

Presidente honorario, D. Alejandro Lerroux.

Presidente efectivo, José Vilarnau.

Vice-presidente, José Tuxuera.

Depositario, José Coll Oliveras.

Vocales, Pedro Guillemí.—Juan Font Carol.

Secretario, Francisco CasanovaS.

## Seccion local

Se nos ha dicho que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa se acordó conceder el aumento de 25 ptas. sobre el sueldo que cobraba un dependiente de Secretaría.

Hasta aquí nada tiene de particular, el que á un modesto empleado se le aumente el sueldo; pero el caso es que al llegar el día del cobro, y á pesar de haberse acordado en sesión, á dicho empleado no se le aumentó más que 12 ptas. y media, y en cambio al Sr. Secretario que no había pedido se le aumentase, y de ser su cargo bastante bien retribuido, se le aumentó con 25 ptas., sin haberse acordado nada por el Consistorio sobre el particular.

Sr. Alcalde: ¿se podría saber á que se debe este incumplimiento sobre lo que acuerda el ayuntamiento y esta bonificación al Sr. Secretario?

Suplicamos al Sr. Alcalde se sirva dar una vueltecita por los callejones de nuestra villa y verá que todos ellos son depósitos de basura, debiendo ser precisamente los que más limpieza necesitan por habitar en ellos la gente más menesterosa de nuestra villa, que por sus necesidades es la más propensa á toda clase de enfermedades infecciosas. Esperamos que darán las ordenes oportunas para que nuestra villa no se parezca en limpieza á un pueblo del Rif.

Creemos que sería muy conveniente que nuestro Ayuntamiento diese fé de vida, ó mejor dicho, que en la población se vieran en algo empleados los muchos miles de pesetas que se recaudan y que nadie sabe donde van á parar.

Tenemos todas las calles intransitables tanto en verano como en invierno, unas aceras que ni eso pueden llamarse, los montones de basuras abundan que es un colmo, pues no más hay que pasar por los callejones, y por final, á las diez y media dejan á oscuras la mayor parte de la población.